



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



América Latina y el Caribe

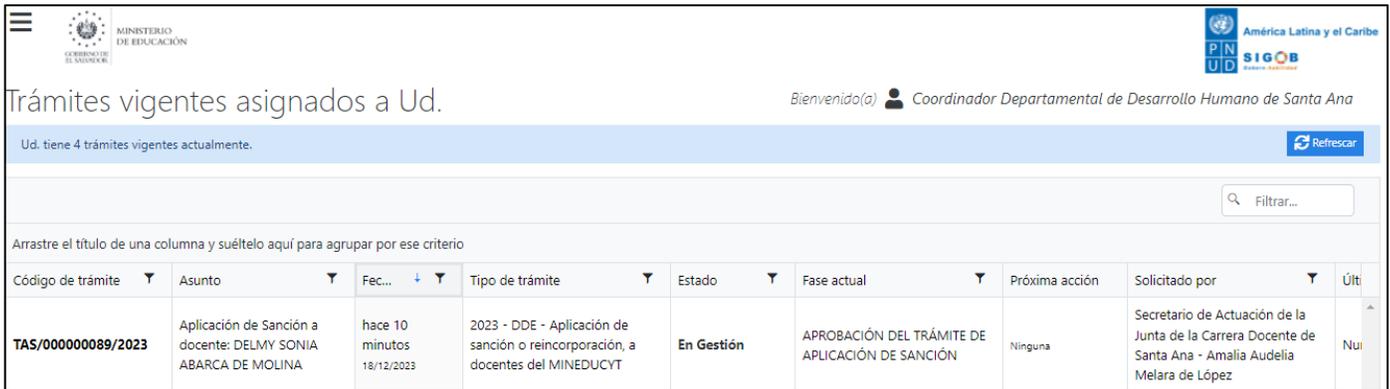
SIGOB
Gobern-habilidad

Guía de gestión de trámite digital de aplicación
administrativa de sanción o reincorporación a docentes
del MINEDUCYT, por Coordinadores de Desarrollo
Humano de la Dirección Departamental, a través de la
plataforma SIGOB-SOL

Usuario participante:

Coordinador Departamental de Desarrollo Humano

1. VISUALIZACIÓN DE TRÁMITES ASIGNADOS.

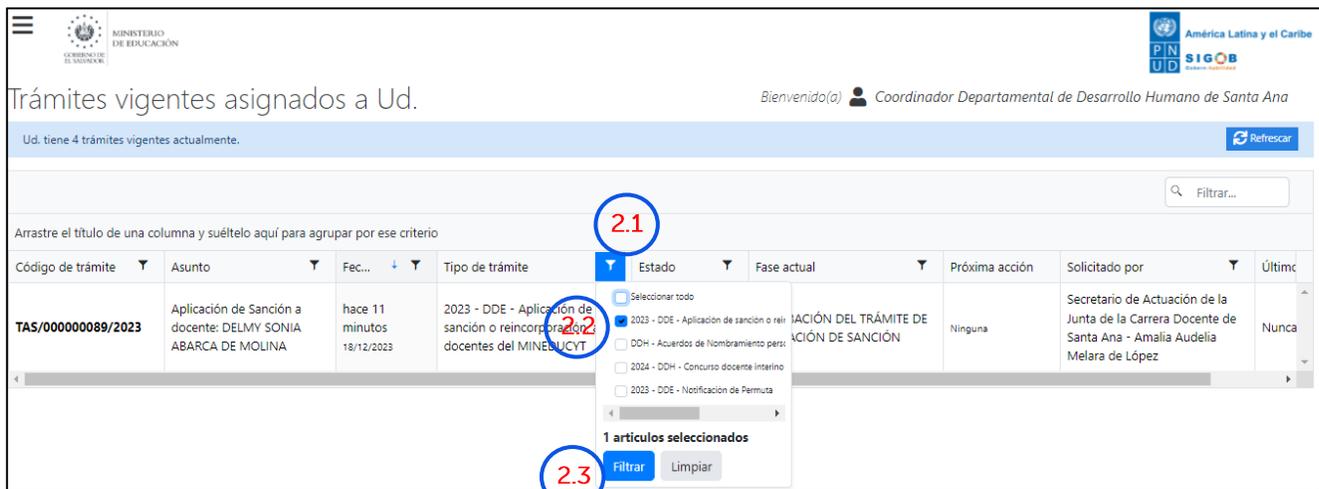


Código de trámite	Asunto	Fec...	Tipo de trámite	Estado	Fase actual	Próxima acción	Solicitado por	Últi
TAS/000000089/2023	Aplicación de Sanción a docente: DELMY SONIA ABARCA DE MOLINA	hace 10 minutos 18/12/2023	2023 - DDE - Aplicación de sanción o reincorporación, a docentes del MINEDUCYT	En Gestión	APROBACIÓN DEL TRÁMITE DE APLICACIÓN DE SANCIÓN	Ninguna	Secretario de Actuación de la Junta de la Carrera Docente de Santa Ana - Amalia Audelia Melara de López	Nu

Visualización de los trámites asignados **en gestión** por el Técnico de SIRH correspondiente.

2. BUSQUEDA E INGRESO DEL TRÁMITE.

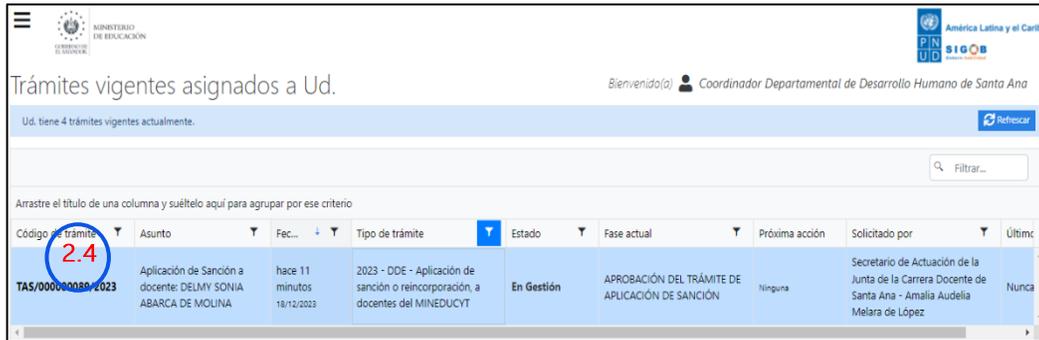
A. HACER CLIC EN EL ICONO DE LA COLUMNA TITULADA:



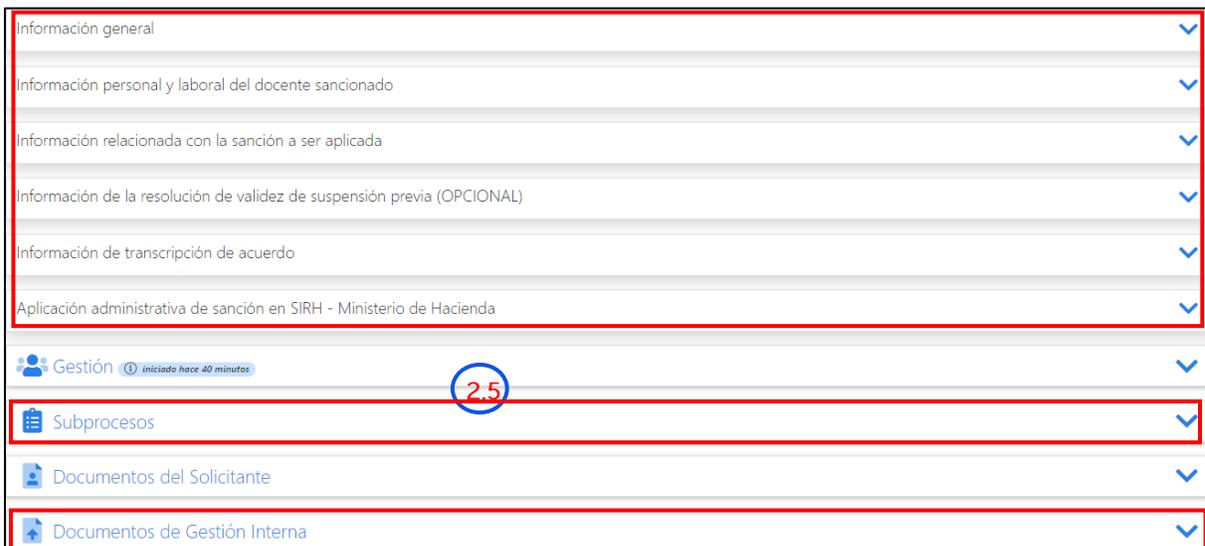
2.1 Realizar filtro de búsqueda por “Tipo de trámite”

2.2 Seleccionar “2023 - DDE – Aplicación de sanción o reincorporación, a docentes del MINEDUCYT”

2.3 Presionar en el botón titulado **Filtrar**



2.4 Ingresar al trámite localizado, haciendo doble clic.



2.5 Una vez que acceda a la información del trámite, realizar lo siguiente:

Verificar los datos registrados por el Secretario de Actuación de la Junta de la Carrera Docente, el Técnico de Movimiento y el Director Departamental de Educación, haciendo un clic para desplegar cada uno de los grupos de datos siguientes:

Información general

Información personal y laboral del docente sancionado

Y dependiendo del tipo de trámite seleccionado se visualizarán unos de los siguientes grupos

Información relacionada con la sanción a ser aplicada

Información de la resolución de validez de suspensión previa (OPCIONAL)

Información de resolución de reincorporación de docente por orden judicial

Información relacionada a la sanción aplicada anteriormente

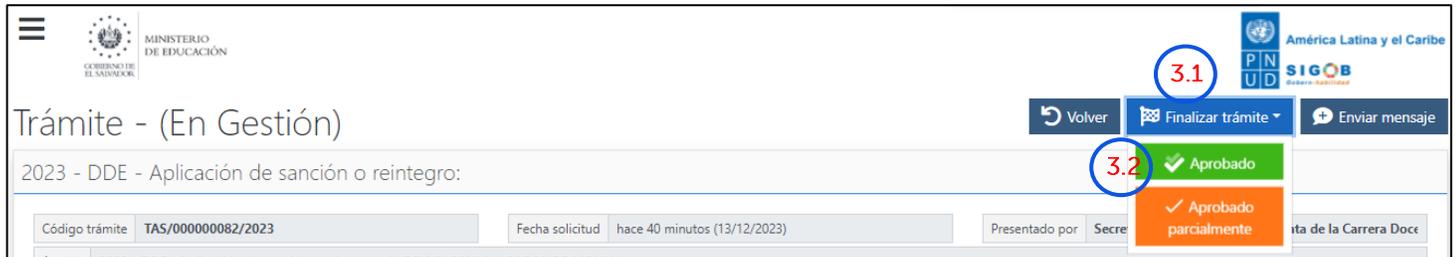
Información de transcripción de acuerdo

Aplicación administrativa de sanción en SIRH - Ministerio de Hacienda

Información presupuestaria de trámites DDE ubicado en el área de **Subprocesos**

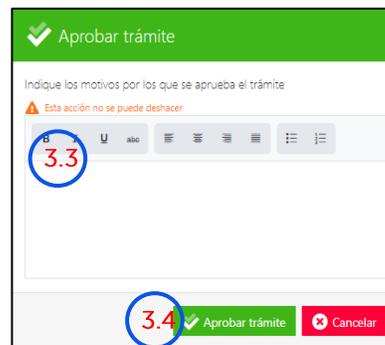
Según el tipo de trámite, el Documento adjunto con formato PDF de la transcripción de acuerdo que posea la firma electrónica calificada ubicado en el área de **Documentos de gestión interna**

3. APROBACIÓN Y FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE.



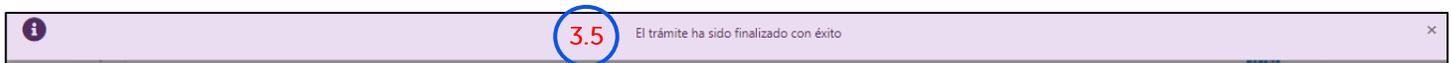
3.1 Si está de acuerdo con la información y documentación cargada, proceda a dirigirse a la esquina superior derecha y presionar en el botón titulado **Finalizar trámite**

3.2 Presionar en el botón titulado **Aprobado**



3.3 Registrar si desea enviar un comentario indicando los motivos por los que se aprueba el trámite.

3.4 Presionar en el botón titulado **Aprobar trámite** para confirmar la finalización.



3.5 Observar el mensaje de confirmación: **“El trámite ha sido finalizado con éxito”**.

Código de trámite	Asunto	Rec...	Tipo de trámite	Estado	Fase actual	Asignado a	Próxima acción
TAS/00000089/2023	Aplicación de Sanción a docente: DELMY SONIA ABARCA DE MOLINA	hace 12 minutos 18/12/2023	2023 - DDE - Aplicación de sanción o reincorporación a docentes del MINEDUCYT	Aprobado	APROBACIÓN DEL TRÁMITE DE APLICACIÓN DE SANCIÓN	Coordinador Departamental de Desarrollo Humano de Santa Ana	Ninguna

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Noviembre 2023 Versión: 01 Página 5 de 5
		Guía para la aplicación administrativa de sanción o reincorporación a docentes del MINEDUCYT, resueltas por la Junta de la Carrera Docente del MINEDUCYT, a través del trámite en SIGOB-SOL	

Una vez aprobado el trámite desaparecerá de la bandeja del Coordinador Departamental de Desarrollo Humano y se procederá a visualizar con el estado **Aprobado** en la bandeja de **“Trámites archivados”** del Secretario de Actuación de la JCD.

Una vez aprobado el trámite, si los campos titulados: **Artículo o Numeral**, ubicados en el grupo titulado: **Información relacionada con la sanción a ser aplicada**, tienen registrados respectivamente cualquiera de los valores siguientes:

Art. 55 - Numeral 3) Proferir expresiones o cometer actos irrespetuosos en contra de sus superiores, compañeros de trabajo, educandos, padres de familia, dentro de los centros educativos y lugares de trabajo o fuera de éstos, cuando el educador se encontrare en el ejercicio de sus funciones;

Art. 56 - Numeral 3) Cometer actos inmorales dentro de los centros educativos o lugares de trabajo o fuera de estos;

Art. 56 - Numeral 6) Ejecutar actos u observar conductas que pongan en peligro la seguridad de los alumnos y demás compañeros;

Art. 56 - Numeral 18) Aplicar a los alumnos cualquier forma de maltrato físico o psíquico que atente contra su dignidad, su integridad personal o el desarrollo de su personalidad;

Art. 56 - Numeral 19) Acosar sexualmente o cometer actos contra la libertad sexual en contra de compañeros o compañeras de trabajo; alumnos o alumnas; padres o madres de éstos, dentro o fuera del centro educativo;

El sistema de forma automática enviará una notificación al mail: protecciondederechos@mined.gob.sv, de la Gerencia especial de Protección de Derechos del MINEDUCYT, con el contenido siguiente:

Por infracción del Artículo Nro.....Tipo de Falta..... Numeral.....se ha aprobado la aplicación de Sanción a docente.....que estaba en funciones en el Centro Educativo:del Departamento..... en el Municipio:..... Distrito:, desde :, hasta.....